

**RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 27/02/2018**

**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes

**Especialidad:** Todas las especialidades

**Nombre:** Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	260	MORCILLO MARTIN PERO, M. JULIA (33989403A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	MUÑOZ VALLADARES, MONICA (26501484X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	PASCUAL CILLERO, EVA (16623706L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	MELLADO VERA, JESUS (48641144P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	MATEOS IÑIGO, MARIA (28977162Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	193	CARRIL MARTINEZ, FATIMA (80079692V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	195	RIOS VAZQUEZ, ZAIDA (76953106M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	LOPEZ DELGADO, MONICA (26497806N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	RAMIREZ BUTRON, MARINA ALEJANDRA (44056846R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	GIRALDO MERCHAN, ARGENTINA (08899544Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	CARMONA BERNAL, CARMEN (34048455Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	MUÑOZ CONCHUDO, LORENA (45877225E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	BELLO CORTES, ALBA (76047472L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	RUIZ NUÑO, BEATRIZ (76088410V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	218	LORA NIETO, MARIA INMACULADA (20225190W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	ROMERO CARRASCO, M. ANGELES (75228867F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	PONCE RUTE, MARIA JOSE (47211240Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	BARRADO FERNANDEZ, MARIA BEATRIZ (28941838H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA MARIA (70825401Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	233	MARTINEZ JEREZ, MARIA TERESA (74519670S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	236	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL (76883339C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	238	OCÓN MORALED A, INMACULADA CONCEPCION (74667297M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LUZON DIAZ, GLORIA MARIA (74734846A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	PEREZ CUENDA, MARIA DEL CARMEN (80067872L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	GALLARDO REYES, MARIA DEL ROSARIO (08893261N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	247	CARAVANTE SANCHEZ, CARMEN (47212371H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	CARO RODRIGUEZ, NAHUM (28819710C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MARTINEZ SEGURA, MARIA DEL PILAR (14313224W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	PIQUERAS NICOLAS, EVA MARIA (52819150H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	251	LORENZO FRAILE, SARA (07986818E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	252	MILLAN RAEL, BELEN (31008928Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	MORATINOS FLOREZ, ADRIANA (53347904W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	CARMONA RODRIGUEZ, FRANCISCA (29606475R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	255	MARTIN AMADOR, CRISTINA (48938932S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	REVILLA MORENO, REBECA (76660570Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	257	SERENO GARCIA, ELENA (76027087N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	GARCIA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (48657215W)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590006 - MATEMATICAS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	213	YESTE ORTEGA, LUIS (44061945V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	306	MORATO GARCIA, JULIO JOSE (07012952E)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	308	IZQUIERDO BEJAR, VICTOR JESUS (76138352A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	309	MORAL RODRIGUEZ, JESUS DEL (76029753X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	LOPEZ MARTIN, MIRIAM (47391646P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	313	AVILA GARCIA, MARIA ISABEL (75564840L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	314	LOPEZ RUEDA, SERGIO (50608186K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	319	MUÑOZ-ROMERO OLMO, MIRIAM (80162665Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	GARDUÑO HERNANDEZ, MARIA ELENA (70982561F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	327	FERNANDEZ ABRIL, DAVID (76049624D)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	330	CABANILLAS URIA, JUAN (53578072D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	336	PEREZ RAMIREZ, ROCIO (47537427S)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	252	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	262	LANCHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	263	NUÑEZ SELFA, AZAHARA (28817254W)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	264	MARTIN MEDEL, SILVIA (08884498N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	265	PINILLA CARVAJAL, ALEJANDRO (08853393A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	270	FERNANDEZ GONZALEZ, MARIA JESUS (45556443K)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	110	GALINDO BAYON, CARMEN M. (08883330V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	166	BARCO BECERRA, PATRICIA DEL (08827789K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	64	CARNERO BARRANCO, MARIA (51108603G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	MANZANO SANCHEZ, PABLO (50124495C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	95	SERRANO PEREZ, MARIA DEL CARMEN (47061741S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	97	MONTERO PEREZ, LUCIA (76128632N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	BELINCHON PEREZ, LUCIA (47023117P)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	100	MARTIN RODRIGUEZ, MARIA ASUNCION (07986872F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	CHICO DOMINGUEZ, LIDIA (80076105H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	PEREZ ZABALLOS GUILLLEN, GUADALUPE (80051211X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	MORENO MARTIN-BEJARANO, ROBERTO CARLOS (53581089J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	IBAÑEZ NAVARRO, INMACULADA (28843560L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	MORALES BORDON, DANIEL (44708224L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	GOMEZ GOMEZ, CONSUELO (31009352Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	MINGORANCE PEREZ, LIDIA (74730726T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	NIETO CLEMENTE, MARIA DE LOS DOLORES (06998519X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	SANTIAGO QUESADA, FRANCISCO (09204192Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	FERNANDEZ ORELL, VICTOR (71345313A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	RODRIGUEZ GONZALEZ, IRENE (08860558S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	FLORES DONAIRE, MARIA DE LA MONTAÑA (28961371R)	Badajoz	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	171	CANELO TOME, MARTA (76139088A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	PECERO SANCHEZ, SOLEDAD (08888905A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	344	SANCHEZ TEJEDA, LAURA (76133537H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	346	ADKIN ORTIZ, NICOLAS (45329529W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	GARCIA ORIOZABALA LOPEZ, FATIMA (80093642Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	SANCHEZ BURLO, FRANCISCA (45718617E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	PEREZ GARCIA, ASUNCION (48953412M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	360	CAMPOS PALMA, BELINDA (25341601V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	363	OSUNA GARCIA, GLORIA MARIA (31001085Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	364	CESAR DELGADO, ALBA DEL CARMEN (77153125Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	368	BENITEZ SANCHEZ, ESTEFANIA (47336951F)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	33	CABALLERO SANTANA, ANTONIO FERNANDO (52964442L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	56	LEYVA MORENO, JUAN JOSE (04193080L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	MARIN MONFORT, ENRIQUE (24348898V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	76	JIMENEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER (47003094H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	RODRIGUEZ RUIZ, ANTONIO (50624707M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	LOPEZ GALAN, ELISA (11764180W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	87	CALVO GUTIERREZ, INMACULADA (77158046S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	DOMINGUEZ CRIADO, ELENA (76019535G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	PAVON LOPEZ-VENTURA, SANTIAGO (76026833B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	BLANCO LOPEZ, MARIA LUISA (80163556T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	LORENZO CACERES, DANIEL (44413644T)	Cáceres	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	153	BLANCO PEÑATO, ANA BELEN (76253780V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	159	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (76041597D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	170	SANTOS GUERRERO, MARIO (52974122Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	178	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	179	FLORES MORENO, ALMUDENA (44780287T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	181	AGUILERA ALCOLEA, M. ANGELES (25184858L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	183	LOZANO FERNANDEZ, PEDRO (08883699H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	185	GIL MORALES, ESTEFANIA (45556587G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	186	MORATO RAMOS, MARIA (08887754W)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590107 - INFORMATICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	289	MARTINEZ FERNANDEZ, LAURA (44454380A)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	305	COTALLO TORRES, MANUEL ENRIQUE (09189484H)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	313	FLORES VAZQUEZ, MARIA ESTELA (79260940L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	323	IBAÑEZ ESCRIBANA, IAGO (47359214Y)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	325	JIMENEZ CASTILLO, JAVIER (48960833C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	333	MENDEZ MURGA, JESUS (80048555E)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	338	MORENO RAMIREZ, INMACULADA (48876478Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	350	RIVERA BAEZ, EUSEBIO (34773475M)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	351	RIVERO ESTRADA, IVAN (52619025Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	RODRIGUEZ RICO, CARMEN (71117901S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	356	ROMERO SANCHEZ, ANTONIO JOSE (09161881S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	360	RUIZ PEÑA, MANUELA (52558423L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	361	RUS IZQUIERDO, INMACULADA DE (26223597D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	363	SALOBREÑA TORRES, NOEMI (24188759G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	367	SANCHEZ SEGURA, DAVID (02660685E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	369	SENDARRUBIAS HIPOLITO, MARCELINO (05935027S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	370	SOLANO AVILA, MARIA LUISA (06999076S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	371	SUAREZ FERNANDEZ, FATIMA (76944705E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	372	TAPIA ALARCON, SERAFIN (74676078T)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	48	MONTES DELGADO, JUAN PABLO (05923070H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	85	GERCAS RODRIGUEZ, ELENA (76037129A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	LUQUE LEON, VICTOR MIGUEL (48865127V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	129	ROMAN CARRERO, ROSA FATIMA (76012395V)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	208	MARTINEZ SOTO, MARIA (80080492N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	269	GORDILLO MACARRO, ROSA M. (80054586G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	312	MARTINEZ CORRALES, SARA (08854839T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	346	MASA BLANCO, ASCENSION (53262764P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	391	PLATA PEDRAZO, BEATRIZ (35456261J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	400	VAZQUEZ BARBOSA, CARMEN (08889730T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	CAMARA MORERA, LAURA DE LA (48939473G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	439	GONZALEZ GARRIDO, M. AMELIA (34774252T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	440	DOMINGUEZ RIOS, ALICIA (44781129Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	447	FLORES CONTRERAS, M. GEMA (80083842G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	448	RODRIGUEZ CARLOS, ROCIO (44244665W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	451	ACEITUNO SIMON, RAQUEL (04188029M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	452	SANTOS BARBERO, GEMA (53572188J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	454	PAVO CABALLERO, IRENE (53573721M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	456	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (76041348J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	458	JIMENEZ BRONCANO, RAQUEL (76259995E)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	459	GARCIA LOPEZ, MARIA (80104209Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	AVILA GARCIA, MARINA (80094534R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	461	CABALLERO BARROSO, BEGOÑA (09198208W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	463	DOMINGUEZ MARTIN, JOSE DAVID (76117369L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	BARRERO RUIZ, PILAR (80062705G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (37337619V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	466	GONZALEZ CABEZON, MARIA DEL CARMEN (76029488K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	GARCIA GIL, M. DEL PILAR (09189918S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	BARRAGAN DURAN, MONTSERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	471	MORALO BARROSO, MARTA (08868513N)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	340	MORET , STEVEN RICHARD (X6003384Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	344	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	356	POZO HIJANO, GEMA (30986892G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	363	FLORES HURTADO, CATALINA (34778435C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	HERAS GARCIA, JORGE LUIS (76118221C)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	368	SANCHEZ AMADOR, MARIA DEL PILAR (79306187W)	Cáceres	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	171	GARCIA CASCO, JUAN FRANCISCO (76040098M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	GARCIA HABERNAU, MILAGROS (08881248M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	209	ORREGO FERNANDEZ, VERONICA (53267949H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	213	SANCHEZ DIAZ, ANA BELEN (79309100V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	216	GARRIDO CARPINTERO, BEATRIZ (44410551N)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	284	CHAVES GONZALEZ, MARTA (08863418T)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	288	SANCHEZ HORMIGO, M. MAR (44779984L)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	291	LOPEZ RICO, AINHOA (80054019N)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	294	ROSA TRABADO, EVA M. (79259692J)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	295	DIAZ MENDEZ, ELENA (80074479W)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	296	CRUZ TRUJILLO, SONIA MARIA (30968569N)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta

especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	551	MARISCAL DONAIRE, GEMA M. (76123424W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	747	GIL NAVARRO, PATRICIA (08880116T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	856	MARTIN TEJEDA, CORAL (44414921N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	857	POLO SANCHEZ, JORGE (76042956B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	858	GORDO LLANOS, M. ISABEL (44401652Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	860	CARRASCO FARIAS, ALICIA (80077886M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	861	PICON GALEANO, SELENA (76037351H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	862	HOLGADO CARRASCO, CARMEN (76036589S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	864	FERNANDEZ BLANCO, ROSA MARIA (04219350T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	865	RODRIGUEZ BUROT, JAIME (44789460L)	Cáceres	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso